Samborondón, 20 de Noviembre de 2018

Señor
Jaime Orlando Zambrano Zambrano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CARPINSARIATO S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS. En el ejercicio de su cargo ejercerá las atribuciones constantes en el estatuto social, entre las que incluyen la de representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ívole Zurita Zambrano el 18 de junio de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de agosto de 2001. CARPINSARIATO S.A. trasladó su domicilio de Guayaquil a Samborondón según consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Segunda del cantón Guayaquil, abogada Sofía Yunes Pinela el 22 de agosto de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 8 de noviembre de 2018.

Atentamente,

Blanca León Andrade
Presidente de la Sesión

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CARPINSARIATO S.A.**
Guayaquil, 20 de noviembre de 2018.

Jaime Orlando Zambrano Zambrano
C.C. 0909126294

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 3471
8240036GPCDEQI

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

[redacted]	2556
	11/12/2018
	1269
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARPINSARIATO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO JAIME ORLANDO
IDENTIFICACIÓN	0909126294
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán - Ecuador

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
04 FEB 2015 HORA:
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma: